



Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 13:45 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 21 de JULIO de 2021
El Funcionario,

**CONCURSO C2
(Curso 2020-2021)
Acta Nº: 22.2**

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

D^a. María Buenadicha Mateos

LOS VOCALES:

D. Francisco Javier Miranda González

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de contratación de profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL3711

Categoría: Profesor Ayudante Doctor

Dedicación: TC

Departamento: DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y SOCIOLOGÍA

Área: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA

Localización: CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA

Duración del contrato: 5 años

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del artículo 12, punto 2, apartado b) de la Normativa de Contratación del PDI laboral de la UEx.

3º.- Proponer para su contratación a D/D^a **ELIDE DI CLEMENTE**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13h45' horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Cáceres , a 21 de julio de 2021

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

María Buenadicha
Mateos

LOS VOCALES:

Francisco Javier Miranda
González

APLICACIÓN DE BAREMO
(Profesor Ayudante Doctor)

PLAZA CLAVE N° DL3711
ANEXO AL ACTA N° 22.2

1	DI CLEMENTE, ELIDE	12,275
2	PALACIOS GONZÁLEZ, MARÍA MANUELA	9,158
3	MANZANARES GUTIÉRREZ, ÁNGEL	3,330

En Cáceres , a 21 julio de 2021

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:



Carmen Ortiz
Caraballo



María
Buenadicha
Mateos



Francisco Javier Miranda
González

**APLICACIÓN DE BAREMO
(Profesor Ayudante Doctor)**

**PLAZA CLAVE N° DL3711
ANEXO AL ACTA N° 22.2**

Solicitantes	1	3	2
	DI CLEMENTE, ELIDE	MANZANARES GUTIÉRREZ, ÁNGEL	PALACIOS GONZÁLEZ, MARIA MANUELA
2a	2,879	3,885	2,619
2b	0,643	0,000	1,625
2c	7,500	2,500	7,000
2d	1,200	0,000	1,800
2e	0,000	0,000	0,000
2f	2,400	1,200	0,000
2	14,622	7,585	13,044
2N	1,462	0,759	1,304
3a	0,525	1,575	0,000
3b	0,000	0,000	0,000
3c	0,203	0,030	0,073
3d	0,000	0,050	1,000
3e	0,000	0,000	0,800
3f	0,150	0,000	0,085
3g	0,000	0,000	0,500
3h	0,000	0,000	0,400
3i	0,000	0,750	2,250
3j	0,000	0,000	0,500
3	0,878	2,405	5,608
3N	0,307	0,842	1,963
4a.1	0,000	0,000	0,000
4a.2	0,000	0,000	0,000
4a.3	1,950	0,000	0,000
4b	0,700	0,000	0,200
4c.1	0,000	0,000	0,000
4c.2	4,500	0,000	0,000
4c.3	19,380	0,600	9,900
4d+4e	3,000	2,600	4,600
4f	0,250	0,000	0,750
4g	0,000	0,000	0,000
4h	0,000	0,000	0,000
4i	0,238	0,192	0,467
4j	0,000	0,000	0,000
4k	0,000	0,000	0,000
4	30,018	3,392	15,917
4N	10,506	1,187	5,571
5	0,000	5,428	1,200
5N	0,000	0,543	0,120
6a	0,000	0,000	0,000
6b	0,000	0,000	0,000
6c	0,000	0,000	0,000
6d	0,000	0,000	2,000
6	0,000	0,000	2,000
6N	0,000	0,000	0,200
TOTAL	12,275	3,330	9,158
(*)			

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla